

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PUNTOAGRI CIA. LTDA.

A los 11 días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en la oficina situada en el Cantón Samborondon, sector la Puntilla km 1.5 edificio XIMA 2do piso oficina 222, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **compañía PUNTOAGRI CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Wilfredo Daniel Zamora Briceño, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing. Antonio Cristobal Antonio Verdy, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de Accionista. Preside la Junta, el Ing. Wilfredo Daniel Zamora Briceño y actúa como Secretario ad-hoc de la misma, el Ing. Antonio Cristobal Antonio Verdy.

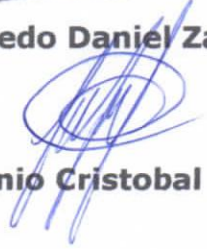
El Presidente de la Junta dispone que de lectura al único punto del orden del día, el cual consiste en:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio del año 2018. Para esto los Estados Financieros son: El Balance de Situación, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Evolución de Patrimonio y el Flujo de Efectivo bajo el método directo.

Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros preparados y presentados por la administración.

Por no haber otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta siendo las diez horas quince, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las diez horas treinta, se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos sus asistentes. f) **Ing. Wilfredo Daniel Zamora Briceño, Accionista, Presidente de la Junta; Ing. Antonio Cristobal Antonio Verdy, Accionista, Secretario de la Junta.**


Ing. Wilfredo Daniel Zamora Briceño


Ing. Antonio Cristobal Antonio Verdy

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. El Triunfo, 11 de febrero del 2019.



Ing. Antonio Cristobal Antonio Verdy
Secretario ad-hoc de la Junta